

INTAILOR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTAILOR MODA INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.

En el domicilio de la compañía INTAILOR MODA INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA., ubicado en la calle Machala NSJ-46, el día de hoy, quince de marzo de dos mil dieciséis, a las 11:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, con la presencia de los socios señores: Milton Eduardo Pacheco Chica y Lorena Soledad Pacheco Chica.

Por encontrarse presente los representantes del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015
2. Ratificación de los nombramientos de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Por decisión unánime de los Socios preside esta sesión, el señor Milton Eduardo Pacheco Chica; y actúa como secretaria ad-hoc, la señora Lorena Soledad Pacheco Chica.

En cuanto al primer y único punto en mención, los socios constatan que la empresa ha dado pérdida de \$9226.06, verifican además la venta autorizada de activos de la compañía que permitieron el pago de deudas a socios y cierto saldo en bancos para cubrir gastos administrativos. Luego del informe de La Junta General, por unanimidad decide aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

En cuanto al segundo punto, tomando en cuenta que los nombramientos tenían vigencia hasta el 18 de febrero del 2016, los socios deciden ratificar en sus cargos de Gerente General al Sr. Milton Eduardo Pacheco Chica por el período de dos años, tiempo en el cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y demás atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía. De igual manera se ratifica en el cargo de Presidente a la Sra. Lorena Soledad Pacheco Chica por el período de dos años, cargo en el cual ejercerá las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía.



Todas estas decisiones han sido adoptadas por unanimidad de votos de los socios de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La junta concluye a las 13:00.


Sr. Milton Edoardo Pacheco Chica

Presidente de la Junta-Accionista



Sra. Lorena Soledad Pacheco Chica

Secretaría ad-hoc de la Junta-Accionista